

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1946** DEISTER, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

El administrador único de la sociedad "Deister, S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Extraordinaria que se celebrará en el despacho de la notaría Roca & Ollé, sita en la calle Aribau, número 200-210, de Barcelona, el próximo día 27 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe del administrador sobre la demanda de impugnación de acuerdos sociales interpuesta por el accionista Sr. Francesc Cervelló.

Segundo.- Propuesta de modificación del primer párrafo del artículo 6 de los Estatutos, sobre la determinación del precio de la transacción en caso de discrepancia.

Tercero.- Ampliación de capital de Deister Consulting, S.L.: Oferta de suscripción de las nuevas participaciones sociales.

Cuarto.- Propuesta de cesión o subrogación del contrato de leasing otorgado con el Banco de Sabadell, relativa a la finca registral número 24.397 de Barcelona, a favor de la sociedad Nunatak, S.L.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en (i) el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, antes de la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día; (ii) el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; y (iii) en cumplimiento de los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre estas modificaciones, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de abril de 2019.- El representante de Spree Havel Holding, S.L., Administrador único, Javier Escoté Tuset.

ID: A190021171-1